



RADICADO: 05001 31 10 005 2023 00090 00

Medellín, quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Se agregan al expediente y se ponen en conocimiento, las respuestas dadas por Trasunión – CIFIN, Datacrédito Experian y Fenalco – Procrédito, a los oficios que comunican las medidas decretadas, indicando que se ha acatado lo ordenado.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2db2581d66a1f12bc14a749df32100a6dec9bb6b3854a8e5b489b33e382890a7**

Documento generado en 15/02/2024 02:10:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>